Acta N° 22 de fecha 24 de mayo de 2024.-

RESOLUCIÓN N° 7.-

**CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA (CMGV GRAFIC IMPORT) - ADJUDICACIÓN.-**



**VISTO:** el informe CEO Nº 17/2024 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 18/2024 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 9 de mayo de 2024; la Resolución N° 2, Acta N° 11 de fecha 21 de marzo de 2024; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 21/2024 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 16 de febrero de 2024; el Acta de Apertura de fecha 22 de abril de 2024; el memorando GPL.UOC N° 199/2024 y el informe DM Nº 157/2024 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 23 y 30 de abril de 2024; la providencia de la Presidencia de fecha 17 de mayo de 2024; y,

**CONSIDERANDO:** que, por informe CEO Nº 17/2024 de fecha 9 de mayo de 2024, el Comité de Evaluación de Ofertas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 del Decreto N° 2992/19, concordante con los artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", eleva el resultado del llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2024 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS VARALES DEL TEATRO Y SALA DE CONVENCIONES - ID: 440210", autorizado por Resolución N° 2, Acta N° 11 de fecha 21 de marzo de 2024, señalando que el plazo de vigencia del contrato será de 24 (veinticuatro) meses contado a partir de la fecha a ser establecida al efecto en la Orden de Inicio, la cual será emitida por el Departamento de Logística dentro de los 10 (diez) días siguientes a la suscripción del contrato.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

**EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**
**R E S U E L V E:**

1°) Adjudicar al señor CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA (CMGV GRAFIC IMPORT) la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2024 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS VARALES DEL TEATRO Y SALA DE CONVENCIONES - ID: 440210", autorizada por Resolución N° 2, Acta N° 11 de fecha 21 de marzo de 2024, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada y conforme al siguiente detalle:

| Ítem | Descripción | Unidad de Medida | Presentación | Cantidad | Precio Unitario en ₲. (I.V.A. Incluido) | Precio Total en ₲. (I.V.A. Incluido) |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VARALES DEL TEATRO MANO DE OBRA - Contrato Cerrado. | Mes | Unidad | 24 | ₲.5.000.000.- | ₲.120.000.000.- |
| 2 | SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VARALES DE LA SALA DE CONVENCIONES MANO DE OBRA – Contrato Cerrado. | Mes | Unidad | 24 | ₲.3.300.000.- | ₲.79.200.000.- |

SB
ADJUDICA - CRISTIAN GONZÁLEZ - SERVICIO MANTENIMIENTO VARALES DEL TEATRO AÑO 2024

**Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.**

[RA]

*Descargado por gmeza 24/05/2024 16:31:05*

RESOLUCIÓN N° 7.-

**CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA (CMGV GRAFIC IMPORT) - ADJUDICACIÓN.-**



ÍTEMS 3 al 21 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VARALES DEL TEATRO Y SALA DE CONVENCIONES – CONTRATO ABIERTO:

| Ítems | Descripción | Total de Precios Unitarios Ofertados (IVA INCLUIDO | Monto mínimo en ₲. (I.V.A. Incluido) | Monto máximo en ₲. (I.V.A. Incluido) |
|---|---|---|---|---|
| 3 al 21 | SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VARALES DEL TEATRO Y SALA DE CONVENCIONES - Contrato Abierto. | ₲.47.398.642.- | ₲.55.000.000.- | ₲.110.000.000.- |

Ítem 1 al 2 – Contrato Cerrado.
ítems 3 al 21 – Contrato Abierto.
Monto Máximo: ₲ 110.000.000.
Monto Mínimo: ₲ 55.000.000.
El plazo de vigencia del contrato será de 24 (veinticuatro) meses contado a partir de la fecha a ser establecida al efecto en la Orden de Inicio, la cual será emitida por el Departamento de Logística dentro de los 10 (diez) días siguientes a la suscripción del contrato.----------

2°) Facultar al Presidente y al Gerente General a suscribir el contrato correspondiente con el señor CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA (CMGV GRAFIC IMPORT), conforme con los términos del presente acto administrativo, la Resolución N° 2, Acta N° 11 de fecha 21 de marzo de 2024, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.-----

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago al señor CRISTIAN MANUEL GONZÁLEZ VIERA (CMGV GRAFIC IMPORT), conforme con lo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 2, Acta N° 11 de fecha 21 de marzo de 2024, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Objeto del Gasto 246 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE INSTALACIONES" del Programa 1 - Presupuesto de Programa Central, 001 Programa Central.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

**FIRMADO DIGITALMENTE:**
**CARLOS CARVALLO SPALDING.-PRESIDENTE.-**
**FERNANDO FILÁRTIGA.-CARMEN MARÍN.-**
**LIANA CABALLERO KRAUSE.-DIRECTORES TITULARES.-**

**RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-**

GERARDO MIGUEL MEZA CACERES

Firmado digitalmente por GERARDO MIGUEL MEZA CACERES
Fecha: 2024.05.24 17:24:26 -04'00'

SB
ADJUDICA - CRISTIAN GONZÁLEZ - SERVICIO MANTENIMIENTO VARALES DEL TEATRO AÑO 2024

**Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.**

[RA]

*Descargado por gmeza 24/05/2024 16:31:05*